

El país con balanza comercial favorable

Balanza comercial favorable ha tenido El Salvador en los últimos ocho años en su comercio con Centro América, según informó la Dirección de Economía Internacional del Ministerio de Economía.

El movimiento comercial entre nuestro país y las otras naciones del área ha venido creciendo de manera significativa, a excepción de Honduras, con quien no se comercia desde mediados de 1969, se indicó.

El año pasado el comercio con Centro América fue el siguiente: Exportaciones 440

millones 229 mil colones; Importaciones 425 millones 304 mil colones. El saldo a favor de El Salvador fue de 14 millones 925 mil colones.

El año anterior (1975), el movimiento fue el siguiente: Exportaciones 354 millones 228 mil colones; Importaciones 342 millones 025 mil colones. Saldo a favor de El Salvador 12 millones 203 mil colones.

Se informó además que el intercambio comercial con Estados Unidos pasó el año pasado a ser favorable a El Salvador, de la

— Pasa a la página 79 —



—Foto de LA PRENSA, por Aldana

SEGURIDAD. A partir de ayer, los cuerpos de seguridad efectúan registros en sus cuarteles en las guardias de prevención, utilizando detectores electrónicos. Un agente saluda a varias señoritas mientras las pone enfrente el detector de armas.

De Santa Ana

15 años de prisión para reo acusado en muerte de joven

(Santa Ana). Quince años de prisión impuso el Juez de Primera Instancia de Metapán al ausente Máximo Molina por la muerte del joven Exequiel Sandoval García, registrada en esa comprensión el 27 de agosto del 72. Sandoval García, de 23 años, fue ultimado con corvo, cuando se encontró con su antagonista en un camino vecinal del cantón El Shiste, motivado por enemistades personales, según el informativo que depuró el juez de Metapán, doctor Oliverio Martínez.

En el juicio se comprobó la culpabilidad del procesado ausente y

— Pasa a la página 65 —

Salvadoreñas distinguidas por su alta labor social

En acto especial que llevará a cabo la Unión de Mujeres Americanas, Capítulo de El Salvador, serán proclamadas "Mujer del Año" y "Socia distinguida del Capítulo", las señoras María Escobar de Mayora y Ana María Baratta de Olmedo. Informan que en el mes de la Hispanidad, dicha organización eligió por unanimidad a ambas señoras, fundadoras de entidades de servicio, cívicas y culturales desde hace más de 30 años.

Dicho acto se efectuará el 19 del presente mes, a las cinco de la tarde, en Rosalinda. En ese

— Pasa a la página 65 —

Carne que se expende es sana dicen vendedoras de mercados

Nunca se ha vendido carne contaminada al pueblo, por que el producto es examinado por los veterinarios instalados en el rastro municipal de Soyapango, antes de que salga al mercado. Así lo afirman las vendedoras de carne de los mercados capitalinos, ante denuncia hecha por los matarifes, que se expende carne en malas condiciones. Agregan las señoras vendedoras que en el rastro mencionado todo el tiempo han habido anomalías.

Dicen que los matarifes en su desesperación por mantenerse en el paro de labores, han recurrido a la calumnias. "Nosotras nunca hemos vendido carne contaminada, porque tenemos conciencia de vender un producto sano al pueblo. También en el rastro permanecen los señores veterinarios, quienes examinan a los anima-

les antes del sacrificio. Si un animal sale enfermo, botan o entierran la carne", señalan las vendedoras.

Los matarifes son guiados erróneamente por los señores Salvador Jiménez y Antonio Huezco, quienes se valen de calumnias para querer mostrar una imagen negativa que no existe, como es inventar vender carne enferma, dicen finalmente las vendedoras.

Club de Prensa conmemora su XXX aniversario

Desde ayer 12 hasta el 15 de octubre el Club de Prensa de El Salvador estará de fiesta con motivo de celebrar en esta última fecha el XXX aniversario de su fundación.

La junta directiva ha organizado con tal motivo una serie de actos culturales que culminarán con la entrega de premios a los triunfadores de los primeros juegos florales organizados por el club.

Las celebraciones hoy 13, incluyen un recital musical a cargo de doña Erika Dalmström; otro poético bajo la responsabilidad de Edgardo Cuéllar y canciones populares por el cantante Rafael Montes.

— Pasa a la página 60 —

Identificado otro muerto en tiroteo cerca Maestranza

El ultimado en duelo a balazos con el agente de la Policía Nacional Gonzalo Rigoberto Crespin Reyes, fue identificado ayer como José Atilio Bustillo, de 34 años, originario de El Sauce, departamento de La Unión. El duelo se registró anteayer al mediodía en las inmediaciones de La Maestranza, calle a Ciudad Delgado; y de acuerdo con los informes, el agente y el particular, tenían enemistades personales, y al encontrarse ambos se dispararon, resultando heridos de gravedad.

Bustillo, quien no portaba documentos a la hora del reconocimiento, según los informes, murió en horas de la tarde, en el Hospital Militar.

Ambos cadáveres fueron reconocidos por la juez Primero de

Paz de San Salvador, doctora Irma Carlos de García Alvarado, quien hasta antenoche no tenía informes sobre la identidad del particular muerto.

Ayer en la mañana se presentaron familiares de Bustillo a la morgue del Hospital Rosales y luego de mostrar la respectiva identidad, llevaron el cadáver a El Sauce.

Será definida por decreto la situación de Cuerpo Bomberos

La situación incierta en que se ha mantenido el Cuerpo de Bomberos como institución oficial, quedará definida merced a un decreto que establecerá legalmente su reorganización. Personas que han seguido de cerca la marcha de esa institución desde que se fundó, dicen que en 1921 funcionó como Inspección de Seguridad contra Incendios; sin embargo, e referido organismo desde 1961 ha venido fungiendo adscrito al Ministerio de Defensa, no obstante que en el año 1930, al ser reorganizado, se estableció que sería una sección de la Dirección General de Policía.

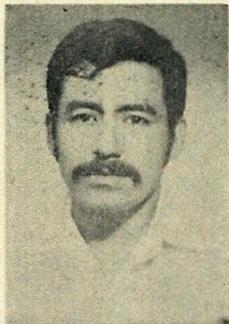
Con esa situación de inseguridad como organismo oficial, se nos dijo, el cuerpo ha venido prestando sus servicios pero le ha hecho falta una base de sustentación en qué apoyarse como la institución para que fue creada.

"Es necesario, dice uno de los considerandos del decreto, que se establezca legalmente el Cuerpo

de Bomberos como un organismo adscrito directamente al Ministerio de Defensa, sin que dependa de la Dirección General de la Policía Nacional, tal como viene funcionando, para darle mayor funcionalidad al cuerpo y en reconocimiento a la labor desarrollada por el mismo".

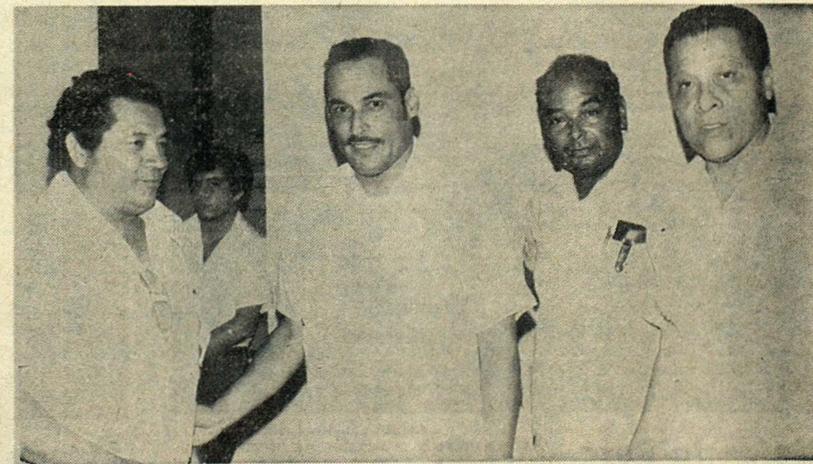
Este proyecto, que fue elaborado en el ramo de Defensa Nacional y en la actualidad se encuentra en la presidencia, listo para ser enviado a la Asamblea Legislativa, dice en su Art. 10: "Reor-

— Pasa a la página 60 —



—Foto de LA PRENSA, por Aldana

PERECE. Trágicamente pereció ayer a las 3 y 30 de la tarde el socorrista Baltazar de Jesús Morales, al ser arrollado por un trailer en Santa Tecla.



REUNION EN HONDURAS. Sindicalistas del área centroamericana asistieron a congreso de la Confederación de Trabajadores realizado en Honduras. El ministro de Trabajo de Honduras, Adalberto

Discúa Rodríguez, segundo de izquierda a derecha, conversa con los señores Felipe A. Zaldívar, de El Salvador (izquierda) y delegados hondureños Arístides Mejía y Saúl Rivera.